

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARPIO VELIZ E HIJOS S.A. CONCAVE CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Ventanas, al 31 de marzo del 2013, a las 11h00 en las oficinas situada en las calles MARIA ISABEL PUGA Y NICOLAS INFANTE, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARPIO VELIZ E HIJOS S.A. CONCAVE, con la concurrencia de: a) RUBY DOMINGO CARPIO MIÑO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS OCHO ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, y con derecho a CUATROCIENTOS OCHO VOTOS; b) JEAN CARLOS CARPIO VELIZ, por sus propios derechos, propietario de CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO y con derecho a CIENTO NOVENTA Y DOS VOTOS; y c) NELLY MONSERRATE VELIZ ALCIVAR, propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, y con derecho a DOSCIENTOS VOTOS. Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías si previa convocatoria y con la misma unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos: 1) Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARPIO VELIZ E HIJOS S.A. CONCAVE, con corte al 31 de diciembre del 2011.

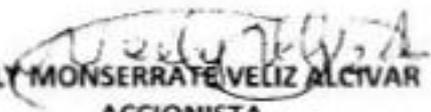
Preside la Junta General de Accionista el Sr. JEAN CARLOS CARPIO VELIZ, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. RUBY DOMINGO CARPIO MIÑO, actúa como Secretario.

Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice:  
ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARPIO VELIZ E HIJOS S.A. CONCAVE, cortados al 31 de diciembre del 2011.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que dando cumplimiento a lo ordenado por los Estatutos de la Empresa cumple con presentar los Balances que reflejan la situación económica de la empresa. Luego de ciertas deliberaciones al respecto y analizados los Estados Financieros han sido aprobados por unanimidad de votos por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, Secretario y todos los Accionistas concurrentes.

  
NELLY MONSERRATE VELIZ ALCIVAR  
ACCIONISTA

  
JEAN CARLOS CARPIO VELIZ  
ACCIONISTA  
PDTE. DE LA JUNTA

  
RUBY DOMINGO CARPIO MIÑO  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA